ADESS conmemora 17 aniversario con una misa de Acción de Gracias.



En una breve reseña de los logros de su gestión, Digna Reynoso señaló la sustitución de 303 mil 429 cédulas por tarjetas, el sometimiento de 30 personas por fraude y la adhesión de 503 nuevos comercios a la RAS, como las luces correspondientes al 2021.

Santo Domingo, D.N.- Con una misa de acción de gracias, la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS) conmemoró el

17 aniversario de su fundación, un escenario que fue aprovechado por su directora general, Digna Reynoso, para presentar las luces de su gestión, por medio a la cual se le ha dado cobertura a más de un millón 365 mil personas que viven en condiciones de vulnerabilidad y pobreza.

Digna Reynoso citó las ejecutorias realizadas en lo referente al reforzamiento de la seguridad del medio de pago utilizado para transferir los montos a las personas participantes en los programas de protección social, así como en la ampliación de la Red de Abastecimiento Social (RAS) y el remozamiento de los comercios que han brindado servicios de calidad a los consumidores de los programas sociales, acciones que, según afirmó, han contribuido a fomentar la micro y pequeña empresas en ese ámbito comercial.

"En el año 2021 se entregaron 303,429 tarjetas a los beneficiarios de los distintos programas sociales, siendo esto un hito en la historia de ADESS, cuya inversión total ascendió a 55,500,000.00 pesos. A su vez, solo en el 2021 se han adherido 503 comercios para responder a la demanda de bienes y servicios que requieran estos nuevos beneficiarios", indicó la titular de ADESS.

Reynoso, destacó: "En este año la institución estuvo inmersa en una serie de acciones para responder al fraude del programa Quédate en Casa, logrando apresar alrededor de 30 personas, a las cuales les fueron impuestas medidas de coerción de hasta 18 meses de prisión preventiva y obligándoles a devolver cerca de 8 millones de pesos del dinero sustraído a los beneficiarios del citado subsidio".

Entre los logros alcanzados se encuentran:

La ADESS firmó convenios con PROCONSUMIDOR y el INDOCAL, con el propósito de aunar esfuerzos para coordinar de manera operativa la consecución de los objetivos trazados, en especial la inspección de los comercios adheridos a la RAS, a través de la realización de actividades conjuntas, el intercambio de informaciones, asistencia técnica, conocimientos y experiencias sobre el consumo responsable como un componente fundamental de la socialización, así como estimular mejores prácticas comerciales que coadyuven a la mejora sustancial de los programas.

La alianza con la fundación GOAL, con la que se estableció un marco de cooperación técnica y trabajo conjunto, que permita facilitar y fortalecer la colaboración entre las partes, con carácter no exclusivo, en áreas de interés común, orientadas al fortalecimiento de la gestión de ADESS y en el mejoraramiento del nivel de bienestar de las personas que viven en pobreza y pobreza extrema.

Con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se incrementó la eficiencia de la ADESS, mejorando la participación y cobertura en la RAS para contribuir al aumento del poder adquisitivo de las/los beneficiarias/os, al desarrollar competencias entre los comercios que integran la red, impactando en los precios de los productos y servicios suministrados a los/as tarjetahabientes.

"En el ámbito de lo institucional podemos mostrar las recertificaciones de las ISO 9001:2015 en Gestión de la Calidad y 14001 en Gestión del Medio Ambiente, así como también, el reconocimiento y certificación de la Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano

(NORTIC A5) y el reconocimiento y certificación por parte de la OPTIC en la Norma sobre el Desarrollo y Gestión del Software en el Estado Dominicano (NORTIC A6)", añadió la funcionaria. La misa de acción de gracias fue oficiada por el párroco Francisco Cordero, de la iglesia San Pablo Apóstol de Cristo Rey y estuvieron presentes los colaboradores y las colaboradoras de esta institución.

Luego de la eucaristía, la directora general de la ADESS recibió un reconocimiento de parte de todo el personal, por su gestión inclinada a la transparencia y al mantenimiento de las normas y los procesos y la misma concluyó con la firma de la Resolución Administrativa para la aprobación del Código de Ética de la institución.